Expediente: **1132/05**
Carátula: **RECREAR PARA EL CRECIMIENTO C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **29/09/2023 - 04:55**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RECREAR PARA EL CRECIMIENTO, -ACTOR
20119092680 - BAZA, RODOLFO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 1132/05

H105011476889

JUICIO: RECREAR PARA EL CRECIMIENTO c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO. Expte: 1132/05.

San Miguel de Tucumán. Atento a lo solicitado en la presentación que antecede y constancias de autos, se provee lo pertinente:encontrándose vencido el término otorgado por proveído del 22/12/20, corresponde hacer efectivo el apercibimiento allí dispuesto. En su mérito, téngase como domicilio digital de la actora a los efectos procesales a los estrados digitales de esta Sala I° de la Excma. Cámara en lo Contencioso Administrativo. AFC

Actuación firmada en fecha 28/09/2023

Certificado digital:
CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.